



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

Que dentro del proceso disciplinario N° 500012502000-**2020-00066-00** el 21 de noviembre de 2024 se profirió AUTO que dispuso PROFERIR PLIEGO DE CARGOS en contra de la doctora **GLORIA STELLA LÓPEZ BENITO** identificada con CC 51.671.897 en su calidad de Juez Tercera Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Villavicencio, según compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Penal Municipal Ambulante con Funciones de Control de Garantías, actuando como Magistrada Ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diez (10) de diciembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el doce (12) de diciembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

Ana Catalina Bocarejo Bautista
Secretaria

Ana Catalina Bocarejo Bautista

Firmado Por:

Secretaria
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f96bb077934ccd9de8c7644e822dd30da420c81f55ff66b1688463106bdf5cc**

Documento generado en 09/12/2024 03:44:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>